

LA OPINIÓN DE ASTURIAS

PRECIO DE LA SUSCRICIÓN

AÑO I

En OVIEDO: 3,50 pesetas al trimestre.—En los demás puntos de España: 4,50 pesetas al trimestre.—En Cuba y Puerto-Rico, 30 pesetas al año.—En Filipinas, 40 pesetas al año.—En las naciones extranjeras, 42 pesetas al año.—El pago es adelantado.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,

EXCEPTO EN EL SIGUIENTE A DIA FESTIVO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de San Francisco, número 21, principal.

Teléfono número 122.

NÚM. 89

La Opinión de Asturias.

OVIEDO

Domingo, 21 de Mayo de 1893

AL SR. RIVAS MORENO.

Nos gusta mucho la franqueza, porque hablando se entiende la gente. Hasta ahora ha dado el Gobernador Sr. Rivas Moreno muestras de ser hombre serio y formal y de guardar á la ley ciertos respetos. La pasión política no nos ciega, porque tenemos demostrado que á cada cual damos lo suyo.

Nada nos extraña que el Sr. Rivas Moreno guarde los favores para sus correligionarios. Por esto es Gobernador fusionista. Nosotros nos contentamos con que nos haga justicia á secas y mientras sea justiciero no recibirá de nosotros más que alabanzas.

Con una persona de sus condiciones, superiores sin duda alguna á las del Sr. Fernández de la Vega, puede uno entenderse.

Así es que nos hemos decidido á hacerle algunas observaciones que ha de tener en cuenta para obrar conforme á derecho. En el tiempo que lleva de mando en esta provincia se habrá convencido de que los pidalistas asturianos no son como se los pintaban los liberales: avasalladores, egoístas, tiranos y ambiciosos, sino políticos á quienes gusta que se les respete su derecho como ellos respetan el de los demás.

Pues bien; teniendo en cuenta que el Sr. Rivas Moreno sabe oír la voz de su conciencia que le exige el cumplimiento de la ley, le diremos que hay varios Ayuntamientos en anómala situación, ó mejor dicho, en situación ilegal. Ejemplos: Mieres y Lena.

El de Mieres estaba procesado. No hay para qué hablar de las iniquidades cometidas con los concejales de este Municipio, porque de ellas no tuvo culpa el actual Gobernador. Pero sucede ahora que el Sr. Magistrado, Juez especial en la causa contra dichos regidores instruida, ha levantado el procesamiento y suspensión de éstos, habiéndose comunicado el auto al Gobierno civil el día 8 del

corriente. ¿Por qué el Sr. Rivas Moreno ha dejado sin ejecución este auto? No nos lo explicamos, ni el mismo Sr. Gobernador civil puede darnos satisfactoria explicación de semejante falta de respeto á la ley.

Con el Ayuntamiento de Lena ocurrió que hace dos meses tuvieron á bien los Tribunales ordinarios inhibirse en el conocimiento de los cargos formulados contra los concejales propietarios. En virtud de esto, pasaron las diligencias al Gobierno civil. Ahora bien; el Real Decreto de 1887 que regula las competencias dispone que en cuanto se inhiban los Tribunales ordinarios, la Autoridad administrativa procederá al examen de las cuentas, y si resultan indicios de haberse cometido un delito pasará el expediente á los Tribunales, pero si no resulta nada contra los denunciados dará el asunto por concluido.

Lo cierto es que, después de la inhibición de la Audiencia, el Ayuntamiento de Lena no está procesado, sino sometido á un procedimiento administrativo que no ha llevado ni podía llevar consigo la suspensión de cargos. ¿Por qué, entonces, permanecen suspensos los concejales propietarios de Lena? ¿No le parece al señor Rivas Moreno que se está faltando á la ley?

Es evidente, pues, que en estos casos el Sr. Gobernador no procede conforme á justicia y por esto merece una censura que él, en su buen criterio, ha de reconocer fundada.

Si de esta manera se atropella á los Ayuntamientos de Lena y Mieres, creemos que será llegado el caso de que nuestros amigos formulen en las Cortes una queja enérgica contra la conducta del Sr. Gobernador de Oviedo. Pero es de esperar que el Sr. Rivas Moreno comprenda la razón que nos asiste para pedirle que reponga en sus cargos á los concejales de Mieres y Lena.

Pequeñeces.

¡Los dioses se van!
En cuanto los esplendores del cristianismo disiparon las nieblas de la idolatría... los dioses paganos se fueron.

Ahora los que se van los *veraninos*.

Paganos en la política asturiana.
¡Los *veraninos* se van!

¿A dónde?
Al infierno... de sus penas, donde está escrito el terrible
Lasciate ogni speranza.

Lo cierto es que no parecen por ninguna parte.

Tal vez estén en Lérida.
Mientras no los conozcan estarán bien en cualquier sitio.

Porque, al fin y al cabo, son vecinos pacíficos.

Bastante trabajo nos costó amansarlos.

Levantaban el gallo de un modo horrible.

No dejaban á nadie dormir tranquilo.

Eran gente levantisca, orgullosa, indomable.

A fuerza de palos, hemos logrado que se corrigiesen.

Aquí no podían vivir.

Los habían tomado de pito hasta los chiquillos.

Después que los vieron reunidos en el Fontán, bajándose á beber el agua del famoso *cañu*.

¡Lo que son las pompas mundanas!

¡Vanitas vanitatum, et omnia vanitas!

Ayer altivos, provocadores, llenos de ilusiones.

Hoy ¡ya los ven ustedes!
Huyendo avergonzados.

El fusionismo fué como la flor de un día.

Lozana á la mañana,
Seca á la tarde.

¡A cuantos incautos fascinó con sus colores!

Hoy todo el mundo la considera como una flor de trapo.

Que no estuvo lozana nunca.

El fusionismo asturiano no ha dado ningún fruto.

Y si ha dado alguno era como las manzanas del Mar Muerto.

De ceniza.

No hay nadie que hoy se atreva á entrar en ese partido desgraciado.

En cuya puerta parecen escritas aquellas palabras de Dante:

*Per me si va nella cittá dolente,
Per me si va nell' eterno dolore,
Per me si va tra la perduta gente.*

INTERMEDIO LITERARIO

¡ES DE LOS NUESTROS!

Dibujos de CILLA

Vivía el padre Jacinto en cierta villa castellana cuyos vetustos monumentos y viejos edificios patentizaban que había sido tan famosa en los gloriosos tiempos



de nuestras históricas hazañas, como pobre y desmedrada se encontraba en estos que respiran el menguado prosaísmo en que vivimos. Los escasos habitantes de la villa parecían sentir la nostalgia de otras edades; la ausencia de los aventureros, la muerte de los adalides, la abolición del absolutismo, y caminaban taciturnos por las calles estrechas y sombrías, sin atreverse á representar los sainetes propios de nuestro siglo, ante aquellas grandiosas decoraciones que habían sido teatro de nuestros dramas históricos.

No era la villa una ciudad moderna, por su aspecto; ni una ciudad antigua, por su espíritu; era el alma de un niño encerrada en una momia; era un gran anacronismo yacente en los campos de Castilla; y de este contraste manaba la tristeza y taciturnidad de los habitantes, que á las nueve de la noche se encerraban en sus casas sin que ninguno osase atravesar las calles tortuosas, empinadas y oscuras, donde tal vez vagaban en la soledad de la noche las sombras de los antiguos hidalgos castellanos recordando con lágrimas sus glorias ya marchitas y sus olvidados amores.

La casa en que vivía el padre Jacinto tenía dos pisos y un gran corral común á entrambos; en el de abajo habitaba el cura, y en el de arriba una hermosa mujer abandonada por su marido, la cual confesaba al padre Jacinto sus pecados y le refería sus culpas, de suerte que sus confesiones eran íntimas confidencias, por donde el alma de aquella infeliz atribulada desahogaba periódicamente la pesadumbre de sus dolores.

Cierta noche, aquella mujer, con visibles muestras de sobresalto y de temor, llamó en la habitación del cura, penetró en el gabinete, donde el padre solía entregarse á sus oraciones, y, sentándose junto á él, le habló de esta manera:

—Padre, ese hombre no quiere olvidarme: cuantos más esfuerzos hago para

romper los lazos que me ligan á él, con más ahínco se empeña en aferrarlos. Le



he puesto delante de los ojos los secretos sufrimientos de mi conciencia turbada, que repugna estos amores ilícitos, á donde he llegado en un momento de debilidad é impulsada por el despecho que despertó en mí la infidelidad de mi esposo y el abandono en que me tiene; le he señalado el gran peligro en que pone mi honra ante la villa si alguno descubre que él me visita con frecuencia á favor de la llave que imprudentemente le di; le he rogado que deje mi espíritu en disposición de salvarse y de recibir la gracia de Dios; he llegado á mentir diciéndole que no le amaba; le he dicho, en fin, todo lo que Ud. me ha aconsejado que le diga; pero ha sido inútil, porque á todas mis palabras respondía diciéndome:

—Asunción, ¡yo no puedo vivir sin tí! ¡Yo no puedo vivir sin tí!—Y sus lágrimas y las mías caían rodando sobre nuestras manos enlazadas...

El padre Jacinto quedó breves momentos pensativo, y, después, cerrando con lentitud el breviario, que abierto en las manos tenía, dijo á Asunción:

—Es indispensable que se aleje Ud. de la villa por algún tiempo, hasta que se haya entibado en ese hombre su criminal pasión.

El padre Jacinto se puso de pie, indicando con su actitud á Asunción que debía retirarse.

Al despedirse la pecadora, dijo llorando al sacerdote:

—Esta noche veré á Enrique por última vez. Si pido socorro venga Ud. en mi auxilio, porque tengo miedo á su furor y... ¿para qué ocultárselo? tengo miedo de mí misma, porque, á pesar de todo, le amo.

Eran las diez de la noche; la villa estaba envuelta en sus nunca turbadas tinieblas; ni el más leve ruido alteraba el reposo de aquella obscuridad solemne, en medio de la cual elevaban los campanarios sus moles de granito como enormes fantasmas que dormían de pie.

El padre Jacinto, que no podía conciliar el sueño, temeroso de la escena que en la habitación de arriba había de verificarse, oyó un leve chirrido en la cerradura de la puerta del corral; después observó que erujían suavemente los peldaños de la escalera, como si alguien subiese por ella de puntillas y con grandes precauciones, y finalmente percibió el ruido de las pisadas sobre su cabeza y el leve murmu-

llo de una conversación no interrumpida.
—Dios mío—exclamó el padre—dad á esa mujer fortaleza y valor.

Los murmullos tomaban mayor incremento, y el sacerdote escuchaba de vez en cuando distintamente frases llenas de pasión, rebosantes de enojo, suspiros ahogados por el temor, ruidos bruscos, pisadas nerviosas, todos los movimientos de aquella horrible lucha moral, cuyas explosiones delataba el silencio de la noche.

De pronto escuchó el padre Jacinto un grito terrible, agudísimo, desgarrador; inmediatamente oyó el ruido de un cuerpo que caía desplomado en el suelo, y precipitados pasos por la escalera, como de alguien que huía presuroso.

Subió el padre Jacinto, sin perder tiempo, al cuarto de Asunción y la encontró en el suelo bañada en su propia sangre.



—Padre, confesión, yo muero. Estas fueron las primeras palabras que pronunció la infeliz al verle llegar.

El sacerdote abrió una ventana pidiendo socorro y se arrojó después junto á la moribunda para escuchar su postrera confesión.

Despertaron algunos vecinos á las ententóreas voces del sacerdote, que retornaron con prolongados ecos en las silenciosas calles de la villa, y cuando ya se disponían á cruzar las puertas de la casa, Asunción, sintiendo un vigoroso impulso de amor hacia aquel hombre que, ciego y desesperado por sus desdenes, la había herido mortalmente, llamó al padre Jacinto y le dijo con los angustiosos acentos de la agonía:

—No le delate Ud; yo le he revelado á Ud. su nombre bajo secreto de confesión.

Todos los indicios acusaban al padre Jacinto como autor de aquel asesinato, y aun cuando él podía, con pronunciar un nombre, descerrar el velo del horroroso crimen, no se atrevió á hacerlo, porque su conciencia se lo impedía, y soportó con resignación y energía todos los oprobios y los sufrimientos á que su inflexible deber le condenaba.

—¿Usted ha asesinado á esa mujer?—Le preguntaba el Juez.

—No, señor.



—¿Sabe Ud. quien es el asesino?

—Sí.

—Revelo Ud. su nombre.

—No puedo.

—¿Por qué?

—Porque se me ha confiado como secreto de confesión.

Estas explicaciones creyeron los jurados

que eran vanas excusas y condenaron al padre Jacinto á cadena perpetua.

Después de transcurridos diez años, Enrique, enfermo de muerte, reveló su atroz delito, rogando á la justicia diara libertad al inocente.

El padre Jacinto volvió de nuevo á la villa, pero los sufrimientos le habían hecho perder la razón. Todos le saludaban al verle pasar y le dirigían miradas llenas de asombro y de veneración, y al ser llegadas las diez de la noche el padre Jacinto se paseaba solo por las oscuras y tortuosas calles de la histórica villa: sus siniestras pisadas eran el único ruido que turbaba la soledad siniestra y angusta de aquel teatro de los pasados tiempos, y acaso, las sombras de los antiguos hidalgos que vagaban en las horas de la noche por las oscuras encrucijadas de la villa se inclinaban con respeto y decían con murmullos imperceptibles, en presencia del padre Jacinto:



—Abriale paso; aunque está vivo, es de los nuestros.

R. Torromé.

18 Mayo 1893.

(Prohibida la reproducción.)

Extranjero.

París, 19.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 65,62—65,75—65,87.

Londres, 19.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 65,25—65,37.

Buenos-Aires, 19.—(Servicio especial de la Agencia Fabra.)—Precio del oro en el día de ayer, 316.

París, 19.—El presidente de la República recibirá hoy en Audiencia al general Bodd.

Algunos periódicos tratan de presentar á este como sucesor del Sr. Carnot en la presidencia de la República, pero el vencedor de Dahomey, hombre sencillo y modesto, muestra marcada aversión á la política y alegando el mal estado de su salud, procura sustraerse de las demostraciones populares.

Nueva-York, 19.—(Via cable Londres-Lisboa) El vapor correo *Reina Cristina*, que conduce á los infantes D.^{as} Eulalia y D. Antonio, quedó anoche fondeado en la bahía de Nueva-York.

Esta mañana desembarcarán solemnemente sus altezas. La plaza y los buques de guerra harán los saludos de ordenanza.

Berlín, 19.—*La Gaceta de la Alemania del Norte* publica esta mañana una carta del Embajador de Francia señor Herbertte al diputado Sr. Baumbach, quien como es sabido atribuyó una conversación á dicho diplomático negando la existencia de la alianza franco-rusa.

El Sr. Herbertte declara de la manera más categórica que no tuvo semejante conversación.

El diputado Sr. Baumbach, al tener noticia de esta carta replica que sostiene,

sinó el texto de las palabras atribuidas al diplomático, el sentido de las mismas.

La Gaceta de la Alemania del Norte, añade por su parte que el Embajador francés se limitó á decir al Sr. Baumbach que no podía contestarle sobre si existía ó no un tratado de alianza entre Francia y Rusia.

París, 19.—Las lluvias son generales en toda Francia y á esto se debe una mejoría notable que tendrá la próxima cosecha de cereales.

En los mercados se sigue observando gran retraimiento propio de la situación indecisa en que se encuentran los agricultores que no quieren comprometerse hasta conocer la cifra aproximada de los rendimientos que obtengan.

Por esta razón el precio de los trigos sigue invariable de 21,25 á 22,25 francos para los blancos del país y de 20-25 á 21 los trigos rojos cada 100 kilos.

París, 17.—El exterior español revela excelente tendencia en nuestro mercado bursátil. Hoy ha abierto á 65,62, subiendo rápidamente á 65,87. Desde anteaer, cambio de clausura, dicho valor ha tenido un alza de más de 1 por 100.

Washington, 19.—(Cable Londres-Bilbao.)—Se asegura que han terminado satisfactoriamente las negociaciones entre los Estados Unidos y España, referentes al pastor metodista norte-americano que falleció después de haber sido expulsado de las islas Carolinas, así como respecto de los demás misioneros protestantes que residían en dicha isla.

Washington, 19.—Los infantes D.^{as} Eulalia y D. Antonio serán recibidos aquí con todos los honores y consideraciones debidas, careciendo en absoluto de fundamento los rumores propalados por algunos periódicos de que hayan existido dificultades sobre cuestiones de etiqueta.

Berlín, 19.—La campaña electoral se prosigue en toda Alemania con creciente actividad. Los antisemitas sacan mucho partido de la actitud adoptada por los banqueros israelitas de Berlín, los cuales hacen propaganda á favor del proyecto de ley militar. El discurso pronunciado ayer por el Emperador revelando el firme propósito de llevar adelante el proyecto ha producido gran sensación, pero ni el partido liberal democrático, ni los socialistas, ni la numerosa mayoría de los católicos parecen dispuestos á ceder en lo más mínimo en su oposición á las reformas del Ejército.

Fabra.

(Prohibida la reproducción de estos despachos en los periódicos no suscritos á la Agencia Fabra.)

Sección provincial.

Ha sido aprobado por la Dirección General de Obras públicas el acta de recepción y liquidación de las obras de acopios para conservación en 1891-92, de la carretera de Ponferrada á la Espina, ejecutadas por el contratista D. Anastasio Arbe, cuyo importe asciende á 11.300,02 pesetas.

Al Sr. Delegado de Hacienda se le interesa la devolución á D. Fermín Canella del depósito de 75 pesetas que constituyó, para la mina de carbón llamada "Buena Ventura," sita en Cabrales.

Se halla á informe de la Jefatura de Obras públicas una instancia de D. Manuel Rodríones y Rodríguez, vecino de

Tranada (Cangas de Tineo), solicitando permiso para construir un edificio y explotar una cantera para aquellas obras, en las inmediaciones de la carretera de Grandas de Salime á Cangas de Tineo.

Se ha remitido á informe del Sr. Ingeniero Jefe de Obras públicas el expediente incoado á instancia de D. Antonio Aburto, en que solicita el aprovechamiento de 20 litros de agua por segundo del arroyo "Nacedo," de Lena, para lavado de carbones.

Al Alcalde de Llanes se le remite el edicto referente al proyecto de las obras de unas marismas en el río Melendro, junto al nuevo matadero de aquella villa, solicitado por el Ayuntamiento.

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se han expedido dos libramientos á favor de D. Eugenio Carrizo, habilitado de los ingenieros de minas, uno de 2.804 pesetas, importe de las dietas y gastos ocasionados al ingeniero D. Manuel Diaz Caneja y al escribiente D. Luciano Castañón, y otro por valor de 1.805 pesetas, importe de los gastos ocasionados por el Ingeniero Jefe D. José Suárez y los Auxiliares facultativos Srs. Junquera y Fuentes.

Por el Juzgado de primera instancia del distrito de Marianao (Habana), se participa al de Pravia haber fallecido sin testar en la Habana, el día 11 de Diciembre último, D. Vicente Menéndez y Martínez, natural de Cudillero, soltero y de sesenta años de edad, hijo de D. Manuel y de D.^a Josefa, y se llama á los que se crean con derecho á la herencia para que comparezcan en el primero de dichos Juzgados dentro del término de sesenta días.

El Ayuntamiento de Villaviciosa anuncia para el día 4 de Junio próximo la subasta de los derechos de consumo por término de tres años, bajo el tipo de noventa y siete mil pesetas por cada uno.

El de Tapia la anuncia para el mismo día por segunda vez y sirviendo de tipo las dos terceras partes del fijado para la primera.

Juntas municipales de Sanidad.

Ayuntamiento de Villaviciosa.

Presidente.—Sr. Alcalde.

Vocales.—D. Sacramento Corripio, médico; D. Adolfo Pando y Valle, D. Feliciano López Mántaras, veterinarios; Don José Valdés Villazón, D. Guillermo de la Concha y D. Ramón Collada, vecinos.

Suplentes.—D. Evaristo Cuell, médico; D. Guillermo Fernández, farmacéutico; Veterinario (vacante); D. José María Vígil, D. Pedro del Valle y D. Juan Dabouza, vecinos.

Ayuntamiento de Castropol.

Presidente.—Sr. Alcalde.

Vocales.—D. Benjamín Vázquez, médico; D. Práxedes Castañedo, farmacéutico; Veterinario (vacante); D. Enrique Murias Méndez, D. Valentín Canejo y D. Antonio López, vecinos.

Suplentes.—D. Santiago Monteavaro, médico; Farmacéutico (vacante); Veterinario (vacante); D. Joaquín Vior, D. Francisco Mesa y D. Manuel Murias, vecinos.

Ayuntamiento de Peñamellera.

Presidente.—Sr. Alcalde.

Vocales.—D. José Gutiérrez, médico, D. Lázaro Bardales, farmacéutico; don

Juan del Río, D. Remigio García, D. Manuel Fernández y D. Manuel del Río, vecinos.

Suplentes.—D. José Lama, D. José Posada, D. Silverio Sordo, D. Manuel Escandón, D. Eugenio Porrero y D. León Dobarganez, vecinos.

Una sencilla desgracia ocurrió anteaer en Ribadesella.

Estaba en la costa pescando el apreciable vecino de dicha villa D. Manuel Porrúa y se cayó al agua, pereciendo ahogado.

Era persona muy conocida y estimada en la zona oriental de la provincia.

A su familia le enviamos el más sentido pésame.

Al oscurecer de anteaer quedaban en el puerto de Gijón los vapores siguientes: En los muelles de Fomento "Barambio," "Piles," "Mechelin" y "Galicia;" y en el muelle del Sur "Laredo," "Poveña," "Fernández Sanz" y "Nalón."

Pesca en Cudillero.

Día 2: Besugos, 140 docenas á pesetas 4,75 una; merluza, 150 arrobas á pesetas 9,37.

Día 3: Besugos, 50 docenas, al mismo precio que el día anterior; merluza, 190 arrobas, sin alterar el precio.

Día 4: Besugos, 44 docenas al mismo precio que el anterior; congrio, 14 arrobas, á pesetas 15,60 la arropa; merluza, 144 arrobas, colocadas á pesetas 9 una.

Día 5: Besugos, 80 docenas, sin que su precio sufriese oscilación; congrio, 70 arrobas, vendidas al mismo precio que el día anterior; langostas, 46, cotizadas á pesetas, 1,25, 1,50 y 1,75, según tamaño; merluza, 200 arrobas, sin que variase el precio del día 4.

Día 6: Besugos, 70 docenas, á pesetas 4,50 una; merluza, 100 arrobas, sin que alterase su precio.

Día 10: Merluza, 27 arrobas, á pesetas 14,70 una.

Día 11: Besugos, 100 docenas, á pesetas 4,50 una; merluza, 600 arrobas, precio mantenido; sardina, 24 millares, á pesetas 9 el millar.

Día 12: Besugos, 39 docenas, á pesetas 4,50 una; langostas, 18, á pesetas 1,30 la pieza; merluza, 66 arrobas, con un octavo de alza.

Día 13: Besugos, 24 docenas, al mismo precio que el anterior; congrio, 17 arrobas, á pesetas 12 la arropa; mero, 11 arrobas, al propio precio que el congrio; merluza, 180 arrobas, aguantándose el precio sostenido.

Día 14: Merluza, 200 arrobas, á pesetas 9 la arropa.

Río Nalón.

Es de todo punto imposible calcular con exactitud el salmón cogido por los pescadores de este río durante las dos pasadas semanas, pero como para muestra basta un botón, como decirse suele, será suficiente hacer constar para probar la buena costera de este año, que hubo días de mallarse 462 salmones, solo en la parte que corresponde á la marina y que cada una de estas piezas pesaron de 9 á 22 libras mayores, habiéndose cotizado al detall á una peseta libra.

Con mucho sentimiento hemos tenido noticia del fallecimiento de D. Gregorio Díaz Bayón, celosísimo Párróco de Candás.

Encanecido en el desempeño de su sagrado ministerio, Sacerdote ilustrado y caritativo, amable y servicial, era estimado de todos y sus foligreses le profesaban especial cariño.

Por esto su muerte ha llenado de luto á la parroquia que le tuvo por pastor y

SECCION DE ANUNCIOS

ITINERARIO DE TRENES Y CORREOS DE ASTURIAS.

León á Gijón.				Gijón á León.				Oviedo á Infiesto.				Infiesto á Oviedo.				Oviedo á Avilés.				Avilés á Oviedo.				Oviedo á Trubia.				Gijón á Laviana.			
Estaciones.	Corr.	Mixt.	Mixt.	Estaciones.	Corr.	Mixt.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estaciones.	Corr.	Mixt.	Estaciones.	Corr.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Corr.	Mixt.		
LEON: Salida.	9,52	M.		GIJON Slda.	10,10	6,30	7,26	OVIEDO: S.	8,54	4,30	7,00	INFIESTO: S.	6,11	8,38	4,36	OVIEDO: S.	10,13	3,45	6,38	AVILES: S.	9,35	6,20	OVIEDO: S.	9,44	4,10	8,35	GIJON: S.	7,50	5,55		
P. los Fierros.	1,38	7,30		Veriña.	10,24	6,44	7,47	Colloto.	9,07	4,43	7,23	Pintueles.	6,16	8,44	4,42	Lugo.	10,20	3,57	6,58	Villalegre.	9,49	6,33	Trubia: Ll.	10,18	4,45	9,10	Noreña.	9,28	7,37		
Campomanes.	1,53	7,46		Serin.	10,39	7,00	8,10	Meres.	9,17	4,53	7,33	Ceceda.	6,31	8,58	4,58	Villabona.	10,58	4,30	7,50	Canciones.	10,09	6,53					Laviana.	11,00	9,17		
Pola de Lena.	2,09	8,02		Lugo.	11,05	7,40	8,47	Noreña.	9,32	5,02	7,47	Fuen Santa.	6,39	9,05	5,05	Canciones.	11,23	4,56	8,17	Villabona.	10,57	7,30									
Mieres.	2,47	8,43		Lugones.	11,17	7,52	9,05	Siero.	9,48	5,15	8,06	Nava.	6,53	9,13	5,14	Villalegre.	11,39	5,13	8,35	Lugones.	11,05	7,40									
Olloniego.	3,03	9,18		OVIEDO.	11,44	8,31	9,20	Lieres.	10,07	5,33	8,29	Noreña.	7,15	9,30	5,32	Avilés: Ll.	11,47	5,21	8,43	Oviedo: Ll.	11,29	8,08									
Segadas.	3,16	9,34		Segadas.	11,57	8,47		Nava.	10,26	5,50	8,53	Siero.	7,41	9,52	5,55																
OVIEDO.	3,45	10,13	6,38	Olloniego.	12,08	9,00		Fuen Santa.	10,34	5,57	9,01	Noreña.	8,05	10,10	6,18																
Lugones.	3,57	10,27	6,58	Mieres.	12,24	9,20		Ceceda.	10,42	6,05	9,09	Meres.	8,24	10,21	6,28																
Lugo.	4,09	10,41	7,17	Pola de Lena.	1,07	9,49		Pintueles.	10,56	6,18	9,23	Colloto.	8,24	10,21	6,28																
Serin.	4,33	11,14	8,01	Campomanes.	1,23	10,05		INFIESTO: II.	11,00	6,22	9,27	OVIEDO: Ll.	8,39	10,33	6,41																
Veriña.	4,46	11,30	8,27	P. los Fierros.	1,45	10,53																									
GIJON: Llda.	4,55	11,40	8,40	LEON: Llda.	5,40	11,10																									

En la Estación telegráfica de esta capital, hay teléfono público para Pola de Lena, Sama de Langreo, Pola de Laviana, Gijón, Candás, Avilés y Luanco.

Dispuestos con arreglo al meridiano de Madrid los relojes del Ferrocarril del Norte, marcan respecto á los de Oviedo un adelanto de 8 minutos y 36 segundos.

IMPRESA "LA PUBLICIDAD"

URIA, 32.—TELÉFONO NÚMERO 84.

ULTRAMARINOS

DE

Nicolás G. Mori y Piedra.

26, MON, 26

Recibí gran partida de vino de Cangas de Tineo, elegido en acreditadas bodegas.
Tengo buen surtido de vinos añejos de Tierra, Toro, Valdepeñas y Arganda.
Vinos finos del Riscal, Lecanda y de Burdeos.
Cognac Martell, y de las marcas españolas de Jimenez y Lamathe, Misa y Riscal.
Licores y aguardientes de procedencia legítima y de las marcas mas conocidas y de más estimación por su pureza y fina elaboración.
Quesos tiernos de Bola y Roqueffor
Todos los demás artículos propios de estos establecimientos y de las mejores clases. 81—81

LA VICTORIA
Impermeables franceses é ingleses
CON CAPUCHA Y ESCLAVINA LARGA
DESDE 60 PESETAS
GRAN SASTRERÍA Y CAMISERÍA
ORNAMENTOS PARA IGLESIA
URIA, 10 (Frente al pasco de los Alemanos)
Oviedo, LA VICTORIA, Oviedo



ANUNCIOS DE ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben los originales en la Redacción de este periódico, San Francisco, 21, hasta las cuatro de la tarde, para publicar en la primera plana y hasta las siete de la noche, para la tercera plana, en la Imprenta del mismo, Uria, 32, bajo.

PIDAN USTEDES SIEMPRE las cervezas de la fábrica "LA CRUZ BLANCA"

Se venden en todos los cafés y establecimientos de bebidas de la provincia. Representante único en Asturias: Don Victoriano G. Campomanes. Encargados en Gijón, D. Joaquín A. Villaverde y D. Blás Llamazares.

Relojería y Joyería Suiza
DE **RAMON VALDES**
En este acreditado establecimiento se encuentran relojes de todas clases, de las mejores fábricas, de pared, de bolsillo, despertadores, diges, leoninas, etcétera, etc. Composturas á precios económicos.
Gran joyería, con las últimas novedades, sortijas, pendientes, alfileres, collares, imperdibles y cuanto puede desearse en este ramo.
Plazuela de Riago, 2—Oviedo. 88

PLATERIA
DE **FRANCISCO HÉVIA**
Gran surtido en alhajas y novedades en oro y plata.
Se admiten encargos y cambios, y se compra oro y plata.
Calle de San Antonio, número 6.—Oviedo. 87

INTERESANTE

A los suscriptores de LA OPINION DE ASTURIAS ofrecemos con un considerable descuento, que equivale á positivo regalo, las obras siguientes:

DEMOSTRACION CRISTIANA
por el Doctor Hottinger, 6 tomos; preciosa obra apologética recomendada por todos los Boletines Eclesiásticos de España y la prensa católica en general. Vertida de la sexta edición alemana por D. F. G. Ayuso. Su precio seis pesetas, en tres, 50 céntimos.

VIAJES DE LIVINGSTONE
Mauch, Baines, Schweinfurth, por el Africa central y meridional, con curiosísimas descripciones y noticias acerca de los usos y costumbres de los pueblos africanos; tres volúmenes que en junto valen cuatro pesetas, en 2,25.
Los pedidos acompañados del importe pueden dirigirse al Sr. Administrador de este periódico, ó al Sr. García Ayuso, Poz, 11, duplicado, 3.º interior, Madrid.
El producto de estas obras se destina al sostenimiento del Centro Católico Obreiro de Nuestra Señora de los Angeles, Juan de Oñas, 16, Madrid, á donde pueden dirigirse también los pedidos, acompañando el importe y una faja del suscriptor ó este anuncio.
Nota.—No se responde de los ejemplares que no vayan certificados.

ULTRAMARINOS

DE **ANASTASIO M. Y FERNÁNDEZ**
2, ARGÜELLES, 2 (CAMPO DE LA LANA.)

En este acreditado establecimiento encontrará el público toda clase de géneros pertenecientes del gremio, servidos con prontitud, esmero y equidad; pues el sistema de esta casa es servir sus géneros con muy módica utilidad.

GRAN DEPÓSITO DE VINOS DE JEREZ
de las afamadas casas de González, Blass y Compañía.—M. Misa.—J. B. González y Compañía.—J. Reyes y Compañía.—Ricardo, Balderrama y otras varias.

LICORES FINOS DE ANISES DE
Anisete, María Brizard y Roger.—Grande Chartreuse.—Veritable Liqueur de los RR. PP. Benedictinos.—Ajenjo Pernod Fils y Absinthe Suisse.—Vermouth de Moilly Prat & C.º y de Rossi Ilbany.

EXCELENTES VINOS DE MESA
Clarete de la Rioja á 0,40 céntimos botella y 9,50 pesetas cántara.
De Tierra. á 0,45 " " y 10,50 " "
De Toro. á 0,55 " " y 13,00 " "
De Valdepeñas. á 0,60 " " y 14,00 " "
Se garantiza la pureza de todos los géneros de esta casa. 15a—13

2, Argüelles, 2 (Campo de la Lana.)

Casa Campomanes

Provedora de la Real Casa
PREMIADA CON MEDALLA DE ORO
Y UN DIPLOMA DE HONOR EN VARIAS EXPOSICIONES
DEPÓSITO ESPECIAL DE LOS RENOMBRADOS CHOCOLATES
DE **La Compañía Colonial de Madrid**
Y DE **TOMÁS RUBIO, DE ASTORGA**
DEPOSITARIO EXCLUSIVO DE LAS
AFAMADAS CERVEZAS Y LIMONADAS GASEOSAS
DE **LA CRUZ BLANCA**
DE SANTANDER

Especialidad en objetos del Japón y juguetes caprichosos con bombones y chocolates Dulces, fondants, caramelos suizos, etc., etc.
Las mejores marcas de Vinos, Licores, Galletas, Bujías, Tés, Almidón, Chocolates Conservas, Frutas, etc., etc. 75

NOVEDADES PARA SEÑORAS Y NIÑOS



"EL VAPOR"

CONFECCIONES

EXTRAORDINARIAS EXISTENCIAS EN LAS
Últimas novedades para Primavera y Verano
recibidas recientemente de los principales centros de producción.
Los talleres de SASTRERÍA Y CAMISERÍA están á cargo de cortadores y oficiales de reconocida competencia.
Las máquinas para coser
NAUMANN 26
Se venden á los precios anteriores mientras duren las existencias adquiridas en las mejores condiciones. Se mandan catálogos gratis á quien los pida.
EL VAPOR,
Oviedo, Cimadevilla, 17, Oviedo